



Nº 257

HECHO ESENCIAL

Servicio de Trenes
Regionales Terra S.A.Servicio de Trenes Regionales Terra S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 234

MAT.: Informa Hecho Esencial, Contrato de compraventa de activos Trenes Metropolitanos S.A. a Servicio de Trenes Regionales Terra S.A. y término de prestación de servicios.

SANTIAGO, 29 DIC 2011

SR. FERNANDO COLOMA CORREA

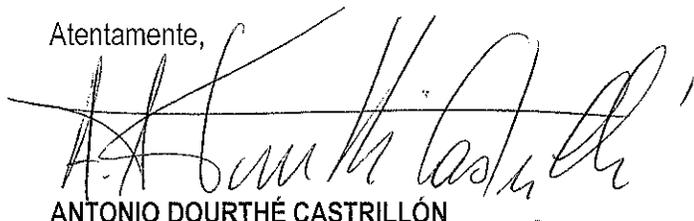
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS

Dando cumplimiento a lo prescrito en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, artículo 63 de la Ley de Sociedades Anónimas y las instrucciones contenidas en las Normas de Carácter General N° 30 y 284, y la Circular N° 1954, todas de la Superintendencia a su cargo, debidamente facultado, por el presente instrumento informamos en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Con fecha 28 de diciembre de 2011, dando cumplimiento a los acuerdos adoptados por la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, Servicio de Trenes Regionales Terra S.A. ha suscrito una compraventa de activos de su patrimonio con la sociedad Trenes Metropolitanos S.A., ambas filiales de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que consta en escritura pública otorgada ante el Notario Público Titular de la Tercera Notaría de Santiago, Sr. Gabriel Ogalde Rodríguez, bajo el Repertorio N° 1511/2011. Instrumento que producirá sus efectos el 01 de enero de 2012. El precio de venta de los activos objeto del contrato ascendió a la suma de \$5.134.344.931, valor que Trenes Metropolitanos S.A. pagará a Servicio de Trenes Regionales Terra S.A. asumiendo pasivos de esta última por igual valor.

Como consecuencia de la celebración de la compraventa de los activos detallados en el documento referido en el párrafo anterior, Servicio de Trenes Regionales Terra S.A. cesará en la prestación de servicios de pasajeros, el día 01 de enero de 2012 a las 00:00 hrs.

Atentamente,



ANTONIO DOURTHÉ CASTRILLÓN

Gerente General

Servicio Trenes Regionales Terra S.A.

RGA/rga

C.c.: Archivo GG.